En este dicho dia [illegible] del dicho mes de mayo del dicho año Gonçalo Muñoz
vezino que dixo que era de la çibdad de Conchuela del Reyno de A-
ragon se avezindo y se fizo vezino desta dicha çibdad. Juro en forma
por gozar de las franquezas e libertades della e dio por su fia- vezindad
dor que fara la dicha vezindad los diez años contynuos [illegible]
[illegible] de la dicha çibdad a Miguel de [illegible] presente que se
obligo por su fiador etc. testigos Julian de Palazol
e Juan de Palazol e Juan de Cabrera vezinos etc.

Conçejo

Viernes [illegible] de las [illegible] despues de medio dia veynte dias del
dicho mes de mayo del dicho año fueron ayuntados a conçejo en las
casas donde posa el señor corregidor [illegible] don [illegible] de la Parra [illegible] señor
[illegible] Bartolome [illegible] del dicho señor corregidor e Diego Riquelme e Pe-
dro de Cambrana e Juan de Ortega alcaldes e Alonso Abellan
alguazil e [illegible] los diez e seys omnes buenos regidores que han
de ver y hordenar los fechos y fazienda de la dicha çibdad seyendo y llegados
Abel [illegible] Tomas de Bonadilla Juan Abellan Alonso de Çamora Barto-
lome [illegible] Alonso Riquelme Fernand Martinez Anton de Perea Diego
Hurtado Alonso de Auñon Diego [illegible] Rodrigo Vazquez Alonso Hurtado [illegible]
[illegible] Juan de Valladolid Diego Gonçalez de Peñaranda Sancho
Ruyz de [illegible] Pedro [illegible] jurados de la dicha çibdad

E los dichos señores conçejo hordenaron e mandaron que los çiento de a cavallo que
desta çibdad andan con el Rey nuestro señor en la guerra de los moros de mas y allende
del sueldo que sus altezas les mandaron dar los de esta çibdad de [illegible] maravedis a
cada uno cada dia los quales mandaron que les sean pagados de los mill maravedis
que cada uno [illegible] de la guerra [illegible] segund esta
por [illegible]

Sueldo
cavallos

E otrosy hordenaron e mandaron que se den y paguen a [illegible] Ruyz el alferez
seys mill maravedis de su salario por seys meses a razon de dozientos maravedis cada
dia que ha de aver segund la hordenança de la dicha çibdad

Salario del alferez